Montevideo—Lúnes 3 de Agosto de 1891 | EDICION DE LA TARDE | Año XII de esta edicion—Núm. 3,235

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	"	10.50
Por un año	"	20.00
Número suelto	"	0.10
" atrasado	"	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Agosto 3—Numerosos partidarios de la Union Cívica radical recibieron ayer en la estacion del Once de Setiembre al doctor Oscar Liliedal, que llegó de Catamarca donde fué detenido por ser uno de los promotores del movimiento que estalló en aquella provincia.

Al regreso los manifestantes dirigiéronse á la casa de Alem, quien pronunció un aplaudidísimo discurso.

—Efectuóse en el teatro Onrubia la distribucion de premios de la exposicion de Paris. Una numerosa y distinguida concurrencia asistió á la ceremonia. Hablaron Agustin Silveira, Eduardo Oliveira, Dávila, Francisco Uriburu y el ministro de Francia Mr. Rouvier.

—En la Legacion de Chile obsequióse ayer con un banquete al general Valdivieso. Asistieron sus ayudantes, los jefes y oficiales que acompañándola, el personal de la Legacion y algunos ciudadanos chilenos residentes en esta capital.

—El doctor Udaondo, presidente del Departamento, de Higiene, renunció.

—En las elecciones municipales del Rosario verificadas ayer, triunfó sin oposicion la lista de candidatos del acuerdo.

—Extraordinaria concurrencia en las carreras de Belgrano: ganaron *Errata, Sargento, Phoenix, Thabia Barata y Puri.*

—Con completo éxito, tuvo lugar ayer la segunda ascension del capitan Mayer.

—Háblase de un probable duelo entre el doctor Abel Miranda y Santiago Balestra, por publicaciones hechas en un diario de la tarde por éste último.

—Las fiestas suizas efectuáronse con entusiasmo.

—Hoy verificaráse en la Cámara de Diputados la interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores sobre el incidente promovido por el ministro chileno Vidal. Créese que el ministro Costa no concurrirá á la sesion.

Santiago de Chile, 1.º—El senador Domingo Godoy interpeló ayer en el Senado al ministro del interior, para saber las razones que ha tenido el gobierno para permitir que el banquero Agustin Edwards, acusado por la conciencia pública como principal autor de la revolucion, haya sido puesto en libertad; qué precauciones ha tomado para que este individuo en vez de permanecer oculto como estaba, no vaya al campo de operaciones de la revolucion á continuar sus hostilidades contra la República, y finalmente, quiere saber en dónde es posible que se encuentre actualmente.

El Ministro del Interior dice que es efectivo que el gobierno ha autorizado á Edwards y á su señora madre, á su esposa é hijos para que salgan del país y dá las razones de este procedimiento.

Las divisiones de Santiago y Valparaiso se reunen hoy en Montenegro, para ejecutar simulacro de combate.

El Presidente de la República revistirá las tropas en el campo de maniobras.

Grupos armados del ejército revolucionario existente en Atacama, llegan diariamente á Coquimbo á incorporarse á las fuerzas del gobierno. Se presume sean las avanzadas revolucionarias que se desbandan.

El general José Velazquez, actual ministro de guerra, sufrió esta mañana una caida del caballo fracturándose una pierna.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Onzas 66.20.
Esterlinas, 20.61.
Muelle Catalinas, al contado, 8.10.
Empréstito interno, al contado, 54.50.
—Salen *Rivadavia* y *Cosmos*.

NOTICIAS GENERALES

Las fiestas suizas—[illegible]

... dada con el apoyo de todos los núcleos sociales de esa nacionalidad esparcida por todo el mundo.

Parece ser, sin embargo, que estando próxima la llegada del señor E. Rode en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el doctor Rappaz ha creido deber de delicadeza, dejarle plena libertad de accion sobre el particular.

De modo que, si bien en el corriente año se celebra este grande aniversario donde quiera que haya suizos —¿y donde no los hay?—no es cosa resuelta aun su institucion como fiesta permanente. Todas las opiniones que consultamos anoche están unánimes por la afirmativa, y uno de los interpelados llegó á afirmarnos que tal seria la voluntad de la colonia entera.

El sábado á las 8 de la noche, hubo reunion libre en el Club Suizo, calle Colonia núm. 26. Ayer á la una y minutos se reunieron los delegados de las sociedades suizas en el mismo club, para ir á saludar al señor cónsul doctor Rappaz.

Por la noche, unas doscientas personas, que rebosaban de salud y buen apetito, entre residentes suizos é invitados extranjeros, se sentaron al banquete de ordenanza, que fué variado y muy bien servido por el restaurant Grassi, calle Magallanes.

He aquí el menú:

Hors d'œuvres assortis.

Potages—Purée á la Confédération, Consomme á la Grütli.

Relevés—Mayonnaise Winketried, Croquettes Guillaume Tell.

Entrées—Côtes de agneau E. Welti, Filet piquées 22 cantons, Poulets á la Genevoise, Frito Parmesan á la Tessinoise.

Relevés—Galantine truffée á la Jungfrau, Jambon d'ours de Berne.

Rôtis—Dinde au Cresson des Grissons, Cochon de lait á la Gessler, Choux fleurs au gratin vaudoi, Biscuit monté au Rigi, Gelé au Rhum de St. Gothard, Crême vainille chute du Rhin, Gâteaux Croix fédérale.

Desserts—Fromage Suisse, Fruits Sud Américaines.

A la hora del champaña se levantó el doctor Rappaz, que presidia el banquete, para recordar en un cuadro interesantísimo el significado histórico del acto que se conmemoraba. Dió lectura del pacto federal celebrado el 1.º de Agosto de 1291, breve, sencillo, adelantado á su siglo, y en parte á todos los que van corridos.

Por el artículo 1.º, se establece que la union tiene por objeto la defensa recíproca de los cantones contra todo ataque, prestándose mutuamente socorro sin poder exigir compensacion ni recompensa. Por otro artículo se declara que ningun juez extranjero será admitido en ninguna cuestion; que las cuestiones entre dos cantones serán resueltas por tercero, y que el que no cumpla de grado la sentencia será compelido por la fuerza.

Al lado de estos y otros artículos federativos hay algunos de otra índole, siendo notable uno que impone la pena de muerte para ciertos delitos.

Puso de manifiesto el doctor Rappaz los progresos institucionales y materiales de la Suiza, llamando con justicia la atencion al hecho de que todo ciudadano suizo tiene desde ha poco el derecho de presentar proyectos de ley.

Al terminar y en varios pasajes fué muy aplaudido.

En seguida la banda del batallon 1º. ejecutó el himno suizo, que fué cantado por la concurrencia.

En seguida hizo un segundo brindis en castellano por la República Oriental.

Agradecióle en breves palabras—en francés—el señor Jefe Político coronel don Julio Muró, que ocupaba asiento en la mesa de honor á la derecha del señor cónsul doctor Rappaz. Brindó por la prosperidad de la Suiza y de sus dignos hijos.

La banda ejecutó el himno nacional oriental.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra, con no decadente atencion y aplauso de la concurrencia, los señores José Fontela, presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, el presidente de la sociedad francesa "La Patrie", el redactor de *L'Union Française*, el señor C. Bignami, el señor F. Pintos, el señor L. Azzi, representante de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, el señor A. Moneda, el señor L. Beretta, etc. Fué atendido muy especialmente el brindis del señor redactor de *L'Union Française*, que fué á la utopía de los Estados Unidos de Europa; que acaso no es una utopía mas disparatada como lo fuese en vida de nuestros abuelos, tal vez de nuestros padres, el telégrafo, la locomocion á vapor, etc.

Minutos despues de las diez terminó el banquete, dirigiéndose en seguida la concurrencia al local del Club, donde se terminó la jornada de una manera digna de los felices auspicios con que empezara.

Telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, hace saber que en Buenos Aires continúan las fiestas el dia de hoy.

La prensa argentina saluda en los mas lisonjeros y merecidos términos á la colonia suiza allí radicada. Escojemos para reproducir los siguientes hermosos párrafos, que pertenecen á *La Nacion* del sábado 1.º:

"El dia 1.º de Agosto de 1291 reunidos en Brunnen, cerca del Lago de los cuatro cantones, los representantes de Uri, Schwyz y Unterwalden, juráronse una especie de federacion y prometiéndose auxilio mútuo, echaron las bases de la confederacion helvética.

Hoy el pueblo que ha convertido las peñas de los Alpes en vergeles, que brilla en el centro de Europa como un faro encima de los escollos, el pueblo que tiene de sus montañas la dureza y la resistencia, de sus valles fértiles la exuberancia, la capacidad para producir y distinguirse en todos los ramos de la actividad y del trabajo, de sus árboles seculares el apego al país natal, celebra con fiestas y regocijos el sexto centenario de su independencia.

Los suizos esparcidos en toda la superficie del globo, y en todas partes apreciados por sus aptitudes, recordarán hoy la patria lejana, estarán con el corazon adonde las vicisitudes de la vida les impiden es- [illegible] ... la libertad ... del centenario ... que tuvo lugar ... Cangallo ... ama."

Afecto y estímulo—Anoche fué entregado al señor Passano un álbum cuya significacion la espresa la siguiente dedicatoria:

"Señor don Ricardo Passano:—La amistad os ofrece en esta página afecto y estímulo, el caballero y al artista.

[illegible] ... Centro Catalá.

Así, pues, deseamos que en justo tributo dejen constancia de nuestros sentimientos estas firmas que surgen del corazon."—(Siguen 250 firmas).

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy por la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala):

Buen tiempo: Pando, Montes, Sauce, San Ramon, San Cárlos, Maldonado, Minas, Tala, Treinta y Tres, Melo, Corrales, La Paz, Pavon, Libertad, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires y Pan de Azúcar.

Nublado: Solís, Gutierrez, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Tacuary y Artigas.

La liquidacion extrajudicial—Hoy circuló una hoja suelta con las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 3 de 1891.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 1.º del corriente, sobre liquidacion extrajudicial del Banco Inglés del Rio de la Plata, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase delegado del Estado en la liquidacion del Banco Inglés del Rio de la Plata, al ciudadano don Juan Ramon Gomez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —HERRERA Y OBES.—Cárlos María Ramirez.

Ministerio de Hacienda.—En reglamentacion de la ley de 1.º del corriente, relativa á la liquidacion extrajudicial del Banco Inglés del Rio de la Plata, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Quedan autorizados el liquidador nombrado por el Poder Ejecutivo y el gerente del Banco Inglés del Rio de la Plata, para romper los sellos de la caja donde fué depositada la reserva metálica del establecimiento, segun decreto de 21 del pasado, asistiendo á esa diligencia el contador general de la Nacion, el inspector de Bancos y el escribano de Gobierno y Hacienda, quienes darán fé del estado en que se encuentren esos sellos.

Art. 2.º El liquidador nombrado por el Poder Ejecutivo y el gerente del Banco Inglés del Rio de la Plata, procederán inmediatamente á convocar á los acreedores del Banco á junta general, con el objeto determinado por el artículo 11 de la ley.

[illegible]

... en vista de su resultado, la Comision liquidadora propondrá al Poder Ejecutivo, la forma en que deben expedirse los certificados de que habla el art. 8.º de la ley.

9.º Los títulos, acciones ó valores de cualquier especie que el Banco tuviera en simple depósito ó custodia, serán devueltos á sus dueños siempre que lo soliciten.

Art. 10. La Comision Liquidadora, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 7.º de la ley, procederá con intervencion del contador general de la Nacion y del escribano de Gobierno y Hacienda á inutilizar inmediatamente todo el material de emision que se encuentre en el establecimiento y repetirá mensualmente la misma operacion con la emision que vaya convirtiendo ó recibiendo en pago.

Las actas originales serán elevadas al Ministerio de Hacienda para su conocimiento y publicacion.

Art. 11. Las sucursales del Banco establecidas en el país, se liquidarán bajo la direccion de la Comision Liquidadora, por sus actuales gerentes ó por otros que se nombren por la misma en su reemplazo.

Art. 12. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.— JULIO HERRERA Y OBES.—Cárlos M. Ramirez.

Agradecimiento—Señor cronista de *El Siglo*.—Sírvase dar publicidad á las siguientes líneas, testimonio de agradecimiento y espontánea manifestacion de admiracion y afecto.

Saluda á usted con su mayor consideracion S. S.—*Emilio Cordano.*

Hace cosa de un mes un hijito del que suscribe, de edad de tres años, manifestó malestar; acentuándose éste é indicando el paciente ser en la parte del cuello, fué llamado inmediatamente el doctor don V. Nisivosia, quien aplicando algunos remedios, se reservó el diagnóstico hasta el dia siguiente llegado éste el malestar era insufrible y visto por el referido facultativo, diagnosticó sin reserva que era un caso de crup de mal carácter.

Enviado inmediatamente á llamar al especialista, doctor don Eugenio Cassanello, vino al momento, y en seguida, ayudado por su colega y el practicante don M. Lena, procedieron á la operacion con tan feliz resultado que hoy, á los quince dias de operado el niño está completamente bueno, jugando y comiendo de todo.

El señor doctor Casanello se ha mostrado una vez mas el inteligente operador de causa tan delicadísima, afable desinteresado con relacion al servicio, un consumado médico y un consumado cirujano, á quien muchos padres de familia deben la vida preciosa de sus hijos—como el presente—por su pericia y habilidad.

No ménos dedicado ha sido el comportamiento del doctor, V. Nisivosia, médico de cabecera, quien ayudó á su colega con la destreza é inteligencia de un buen cirujano.

Y no dejaré de hacer mencion tambien, del digno practicante señor Lena, quien ayudando en todo se situó á la cabecera del enfermito y permaneció 15 dias seguidos prodigándole sus cuidados hasta que la cánula salvadora es sacada por inútil.

Todos tres reciban mi mas grande agradecimiento, no pudiendo manifestarlo de otra manera sino haciéndolo público por medio de la prensa aun á trueque de herir la modestia de tan ilustre profesor, y no ménos dignos compañero y ayudante.—*Emilio Cordano.*—Montevideo, Agosto 3 de 1891.

Centro Vascongado—Contra toda la opinion de los grandes catedráticos y la mia, el partido jugado ayer entre Tábano, Próspero y Juancito, azules, contra Changador, Paysandú y Aroztegui, colorados, fué ganado por los primeros.

La circunstancia de que la pelota fuera viva y favoreciera á los colorados, motivó que desde el principio se manifestara la usura á ese bando, pero muy pronto la gente empezó á convencerse que á la par que estos flaqueaban y la desgracia los perseguía, los azules adquirian brios y Tábano se hacía invencible en su puesto de combate.

Próspero hizo un juego habilísimo repitiendo la estraña carambola que tira, pues no puede tomarse de aire y casi ni de sobre-pique.

Indudablemente este partido volverá á jugarse y seguro que entonces habrá una verdadera batalla pelotística y no quedarán los colorados en 43 por 50.

Si nuestro consejo puede valer algo, recomendamos al Tábano se ejercite en la pelota viva cuantas veces pueda.—*El cronista pelotístico.*

Departamento de la Florida—Se han producido casos de difteria en Isla Mala y en la estancia del señor Etcheverria.

—En la Escuela Agro Pecuaria se han hecho las siguientes plantaciones: 15 cuadras de trigos, varias con árboles frutales y un almácigo de morera.

El doctor Salterain—Dice *El Progreso* de la Florida:

Se anuncia la llegada á esta villa del conocido médico oculista, doctor Salterain, que tan excelentes curas ha verificado á vecinos de este pueblo y del departamento.

Dicha visita segun nuestros informes, se verificará el 25 de Agosto y sabemos que con tal motivo se le prepararán al doctor Salterain grandes demostraciones á que le ha hecho acreedor su carácter bondadoso y caritativo.

Chargeurs Réunis—Por renuncia que del cargo de agente general de la compañía francesa Chargeurs Réunis hizo el señor P. Christophersen, ha sido designado para desempeñar ese cargo el señor A. Chancerel, el que tomará posesion de la agencia el 17 del corriente.

El capitan Aleman—[illegible]

... ciones de los campos fiscales donde se hallan las colonias de las inmediaciones de San Eugenio.

Entendemos que el señor Allende conseguirá hacer de esas colonias centro de verdadera produccion, porque contra todo cuanto se dijo en sentido de desprestigiar las condiciones vegetales de aquellas tierras, nosotros opinamos que ellas son excelentes, reunen propiedades de exuberancia poco comun y sabrán compensar con créces los trabajos y el capital que se emplea para colonizarlas.

—En la estacion del Ferro-carril Midland, se encuentra una considerable cantidad de wagones cargados con materiales para la línea férrea en construccion entre Uruguayana y Bagé.

Estos materiales serán conducido por el Ferrocarril Noroeste hasta Cuareim, para de allí ser conducidos á Uruguayana.

—El señor Mendez, contratista del empedrado de varias calles en esta ciudad, se embarcó para Montevideo con el objeto de enviar el personal suficiente para efectuar los trabajos que deben comenzar dentro de 15 dias.

—Los progresistas industriales de Constitucion señores Balbela y Chapacaza, han establecido en ese pueblo un molino á vapor.

A fin de asegurar su funcionamiento para el año próximo, han adelantado á los agricultores de aquella colonia la semilla de trigo necesaria para el cultivo de 200 cuadras de tierra, en calidad de préstamo y á reembolsarse cuando se verifique la cosecha.

Departamento Artigas—Copiamos de *La Verdad*, periódico de San Eugenio:

Suceso desgraciado—Al entrar el alcaide de la cárcel, capitan Valdenegro, en una de las habitaciones del cuartel, tuvo la desgracia que se le cayera la pistola que llevaba en la cintura, disparándose un tiro que fué á herir mortalmente al guardia civil Máximo Alvez, que se hallaba durmiendo, penetrando el proyectil por el vientre y saliendo próximo á la tetilla derecha.

Dicho empleado encuéntrase arrestado y á disposicion del señor Juez Letrado Departamental.

El estado del herido es grave, segun opinion del doctor Gil.

Relevo—Ha sido relevado del servicio de la frontera el capitan Rodriguez por el de igual clase señor Chaves, no habiendo ocurrido ninguna novedad durante el trimestre trascurrido.

El capitan Rodriguez marcha el sábado al Arapey á incorporarse al regimiento de que forma parte, de donde seguirá en breve para la capital de la República, llevado por asuntos particulares.

Acta—Hé aquí el acta levantada con motivo de la instalacion del Club Liberal de la 5.ª seccion, verificada el sábado en Montevideo (5.ª seccion judicial).

A 1.º de Agosto de 1891, reunidos los abajo firmados en la casa habitacion del doctor don Ricardo Arecos, constituidos en comision provisoria bajo la presidencia del expresado señor, y despues de haberse hecho conocer el objeto de la reunion, acordaron que, con el propósito de constituir la comision directiva social del Club Union Liberal que debe dirijir los trabajos, resolvian efectuar una nueva convocatoria que será suscrita por todos los asistentes y además los vecinos que aceptan el pensamiento.

Comisionar á la mesa para hacer conocer en la sesion á efectuarse, los fines y tendencias que perseguirá el club.

Pasar nota á la Comision Directiva del Ateneo, solicitando su local para la celebracion de la reunion aludida.

Que los señores asistentes envien á secretaria con la brevedad posible, una nómina de las personas liberales que conozcan, residentes en la seccion.

Que se integrara la Comision provisoria con los doctores F. Acosta y Lara Demichieri y J. Millot, que aunque no se hallaban presentes, se adhieren á las resoluciones á tomarse.

Que quedan nombrados vicepresidentes de esta comision provisoria, los doctores Angel Solla y Serapio del Castillo, y secretario el doctor Juan B. Parodi y don Emilio Giuffra. Y no siendo para mas el acto, se labró la presente acta, que firman los asistentes:

Ricardo J. Areco, Cárlos P. Faure, José B. Iglesias, Julian O. Miranda, Augusto Magdalena, Alberto M Pitaluga, Julio A. Marquez, Felipe Felipone, C. de la Quintana y Garcia, J. Pereyra, Julian Millas, Juan A. Crespo, Pedro Alvaranza y Ramos, Juan D. Parodi, Emilio N. Giuffra.

Pasajeros—Llegados ayer en el *Eolo*:

Del Salto—C. Baigoinia.
De Paysandú—J. Gargaglio, L. Zacalain y 1 más.
De Gualeguaychú—Minesca, Spangenberg.
De Mercedes—Fleurquin.
De Buenos Aires—M. Lacueva, G. Rociano, J. y A. Val, M. Camilo, J. Allen, J. Suarez, H. Groscurt, E. Masias, A. Velazquez, J. Klopper, B. Montaldo, M. Bergallo y Sra., J. Arla, A. Arla, H Ughes, L. Teman, L. Trienar y Sra., C. Wiener, G. de Mishe, Aspinelli, J. Storom, O. Fischer, V. Duarte, R. Arrcena, A. Dryedale, J. Ruiz, P. Correa, Sra. Leyre, T. Sanchez, M. Legrimech, P. Gardone, C. Schurmard y 1 mas, T. Scolen, M. Riera, A. Atto, F. Dominguez, G. Reyli, F. Tadey, G. Landesco, E. Pantander, P. Costas, N Benjamin, Sr. Lopez, F. Ibarra, A. Anglada y 1 mas, Sr. Larrechea, V. Manso, A. Jobon y 79 de 2.ª clase.

—Llegados hoy en el *Colon*:
De Fray Bentos—F. Bietti, T. Merness.
De Buenos Aires—A. Barbieri, Juana Saenz y un menor, Aniceta Risso, C. Ibarra, B. Gonzalez.
—En el *Liberal:*
De Palmira—H. Pabell.
De Colonia—F. Messini, C. Otondo, P. Volontad.
—En *Las Mercedes*:
De Rosario—R, Gensh, Maria Barraco y 5 mas, M. Magini y 4 mas, Q. Soto y señora.
De Buenos Aires—L Roccagliata, Rosa Norce, M. Phetoroni, M. Lones, J. Cute, A. Farolo, R. Fernandez, E. Ohnerio, J. Henos, A. Gundici, C. Masoli, L. Fernandez, A. Gonzalez.

Metálico—Llegado ayer en el *Eolo*.

A S. Guido, $ 2600; J. Chaw, 180; C. Tulloch, 89.30; C. Champagne, 123.50; J. Granara y C.ª, 400; C. Anavitarte, 1160; G. Guido, 129.98; J. Cruz y Costa, 79.38; Bayolo, Massa y C.ª, 240; E. Sá, 1800; Mejía, 100; M. de Espada, 3000; L. B. Supervielle, 20.000; Furets y C.ª, 130; B. Tejada, 2000.

—Llegado hoy en el *Colon:*

A Diaz y Taranco, $ 1060.

Teatros—Con una buena concurrencia reabrióse anteanoche Solís é hizo su debut la señorita Maria Monteano en el papel de *Elvira.*

Tiene esta artista una voz simpática y bastante extensa y se ensimisma en el carácter que representa, de manera que el público, en general, quedó satisfecho de esa jóven artista; y mas lo será, cuando, dominado el pánico del estreno, pueda ella lucir con mas serenidad sus valiosos recursos.—El trozo donde mas nos ha gustado la señorita Monteano fué el de *Ernani, Ernani, invólami*, que la valió muchísimos aplausos.

Ese *Ernani* fué Bettini, quien regular en los dos primeros actos, prodigó en los dos últimos admirables notas agudas que entusiasmaron al auditorio.

El barítono Rossi salió felizmente del grave desempeño en el papel de *Cárlos V* y en la célebre escena de la tumba cantó con robusta entonacion la bella aria *O Sommo Carlo.*

El bajo Appiani está á sus anchas en el rol de Silva y luce en él su poderosa voz.

Anoche se repitió con mucho éxito y ante un público escogido y muy numeroso *La Forza del destino*, con la única variacion de que el rol de *Leonor* fué cantado por la señorita Monteano, la que gustó mas aun que la noche precedente y fué bastante aplaudida lo mismo que Bettini y Appiani, quienes portáronse como dos valientes; regulares la señorita Sormanni y el señor Rossi

La orquesta, numerosa y selecta, portóse bien en ambas funciones bajo la direccion del activo é inteligente maestro Formentini

Mañana se cantará *Rigoletto*, desempeñando la Sra. Trebbi el rol de *Gilda* y el tenor Vanniel del Duque. Ambos artistas se portarán, lo esperamos, muy satisfactoriamente.

***

En el *Nuevo Politeama* la compañía Milanesa y la de Chiarini siguen disfrutando de las simpatías del público.

Cavalli hizo desgañitar anoche de risa en la comedia *El Carnaval de Milan* y las bersagileras, mandadas por la seductora Teresita Chiarini, hacen muy divertido el *pastiche* titulado los Italianos á Massaua

Variada y divertida es la funcion que se anuncia para mañana.—*Delta.*

Banco Nacional—Para integrar la Comision Fiscal del Banco Nacional, ha sido nombrado don Pedro E. Carve.

Teatro Cibils—Como ofrecimos, insertamos á continuacion el elenco y la tarifa de precios de la Compañía de zarzuela séria, cómica y de comedia que se estrenará el sábado próximo en el teatro *Cibils:*

Elenco—Maestro concertador y director, Mariano Cortijo y Vidal; primera tiple absoluta, Rosa Negri; segunda tiple séria, Eloisa Zeballos; primera tiple de carácter, Filomena Poisegui; primera tiple cómica, Elisa Pioovi; primera tiple ligera, Concepcion Mendoza; primer contralto concertante, Emma Mendoza; primeras tiples comprimarias, Lorenza Torres, Hada Marquez, Blanca Zeballos; primer tenor absoluto, José Romeu; primer barítono, Francisco Paula Monti; primer bajo, Cecilio Vals; primer tenor cómico, Juan Costa; segundo barítono, José Barragan; segundo bajo, Vicente Onrubia; primer actor genérico, Félix A. Meza; primer actor de verso, José M. Larra; segundo, Mariano Vega; tercero, A. Codina; maestro director de coros, Enrique Liñan; 30 coristas de ambos sexos; 80 profesores de orquesta; maestro de baile, Quino Jaleso; cuerpo de baile; pintor escenógrafo, Francisco Vazquez; primer apuntador, M. Ramos; segundo apuntador, Antonio Codina; archivero, R. San Martin; atrezista, N. Hernandez; maquinista, Agustin Agnesse; peluquero, L. Vantrin; sastre, A. Rodriguez; mueblero, B. Luziardo.

Repertorio—*Zarzuelas sérias*—El Montevideo, La Bruja, El Reloj de Lucerna, La Tempestad, El Anillo de Hierro, Blanca de Nieve, Las Dos Princesas, El Relámpago, Marina, Luz y Sombra, Rosa Blanca, El Molinero de Subiza, La Hija del Regimiento y otras.

Zarzuelas y revistas locales—Gran Siltorama Uruguayo, La Revista Nueva, La Fiesta de Don Márcos, Los Ojios del Chico, Gato Electoral, De Madrid á Buenos Aires, Exposicion Oriental, De Paso por Aquí, Exposicion de Manchas, Un Defensor de Señoras, P. A. N., Truco, Retruco y..., La Cotorra de mi Mujer, ¡Macanas y Macanazos!

Zarzuelas cómicas—De Incógnito, Mascotta, Niniche, Mamzell Nitouche, Las Tentaciones de San Antonio, La Barsja Francesa, El Arca de Noé, Un Capitan de Lanceros, La Vírgen de Agosto, La Casa del Oso, Apuntes del Natural, Oro, Plata, Cobre y... Nada, El Teniente Cura, Casa de Locos, Cádiz, Las Hijas de Cevedeo y otras.

Comedias—Un Crítico Incipiente, Viajeros de Ultramar, Meterse en Honduras, Su Excelencia, Gabinetes Particulares, Mi Misma Cara, Artistas para la Habana, El Señor Gobernador, El Sombrero de Copa, La Ducha, La Primera y la Ultima, La Cáscara Amarga, Papa la Frescachona, El Verdadero Zaragozano, La Florista del Mercado y otras.

Precios al alcance de todos—Palcos bajos y balcones, 6 pesos; palquitos de cazuela, 3; sillones de platea con entrada, 1,50; tertulias altas con entrada, 1,50; entrada y asiento de cazuela, 0,80; entrada general, 0,50; entrada de cazuela y paraiso, 0,40.

Solicitud de los carniceros—Los carniceros establecidos fuera de los mercados, en los radios correspondientes al Central y del Puerto, se van á presentar al presidente de la Junta, solicitando una rebaja en el impuesto mensual que tienen por ese derecho.

Crímen en un café cantante—El sábado á la noche tuvo lugar un hecho sangriento en el café cantante de la calle Perez Castellanos entre 25 de Mayo y Cerrito, propiedad de Andrés Barraza.

Se encontraba con otros amigos allí el jóven Antonio Boussac empleado de la casa de Williams, acompañado de otros amigos, mientras en el tablado los artistas se despachaban contra los oidos de la concurrencia.

Boussac parece que se encontraba algo escitado y que rompió una copa y algun otro objeto golpeando contra la mesa que ocupaba. En ese momento el cocinero del café llamado Angel Pardelia pasó por delante de Boussac y fastidiado por su manera de producirse le increpó duramente llamándole borracho.

Probablemente le contestó en el mismo tono Boussac, devolviéndole el insulto. En ese momento las cosas no pasaron adelante.

Un momento despues Boussac se le antojó practicar una diligencia en el interior del café y levantándose se dirigió hácia el fondo.

Gardelia, presumiendo que Boussac fuera á buscarle para reanudar la contienda ó para agredirlo, tomó de la cocina una faca y esperó detrás de la puerta al jóven.

Al pasar por allí Boussac salió Gardelia y le infirió una terrible puñalada en el vientre.

Boussac cayó dando lastimeros gritos de dolor.

Produjose al instante un tumulto espantoso en el café, concurriendo la policia de la 1.ª seccion y procediendo á detener al cocinero, pasando el herido al Hospital de Caridad.

El jóven Boussac falleció ayer de tarde á consecuencia de la puñalada de Gardelio.

Hoy de tarde tendrá lugar el entierro de la víctima de este suceso.

El matador será puesto hoy mismo á disposicion del juez del Crímen, pasándosele á la Penitenciaria.

Quemados con pólvora—Anteayer los muchachos Pedro Bonayoia y Juan Suarez, que habian conseguido una cantidad de pólvora, se ocupaban de hacer minas en la calle de Valparaiso esquina de Yí. En una de esas pruebas hizo explosion la pólvora, produciéndole al primero varias quemaduras en la cara.

El muchacho fué llevado á su domicilio para su asistencia.

Robos—En momentos que huia con una lata de aceite que habia robado del almacen calle Asamblea núm. 44 el individuo Martin Echevarría, fué detenido por un agente policial de la 5.ª seccion.

El dueño del almacen llamado Ruperto Barrutti habia corrido varias cuadras tras el ladron, dando gritos de *atajen!*

Echevarria fué pasado á la cárcel Central y hoy será sometido al juez competente.

—A la Comisaria de la 4.ª seccion se presentó un individuo llamado José Palmer, dando cuenta de haber sido víctima de un robo consistente en 264 pesos.

—El puestero del mercado central Luis Resano, se presentó á la comisaría del mismo mercado dando cuenta de que le habian robado del puesto un poncho de invierno.

—La comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á un individuo llamado Estéban Velazquez, el cual se introdujo en la casa de compra-venta de cachivaches calle San José núm. 292, propiedad de don Blas Hurtado se robó once aldabas con sus correspondientes chapas.

A Velazquez le cuadraria bien el apodo de tragaldabas.

—La de la 6.ª remitió á un individuo por robo de cuatro coronas, un recado y un farol á don Saturnino Puelmo, domiciliado en la calle Arenal Grande, 114.

Estafadorcito—Fué aprehendido por la comisaria de la 4.ª seccion un muchacho llamado Eduardo Ayeres, que estafó al almacenero Pedro Anton, establecido en la Avenida General Rondeau esquina Uruguay, sacándole varios artículos que pidió á nombre de Salvador Castagnola, domiciliado en Avenida Rondeau núm. 95. El importe de la estafa es insignificante.

El estafador ha sido pasado á la cárcel central.

Accidente—Ayer de tarde, en momentos que un coche del tranvía á la Union pasaba por las Tres Cruces, se le antojó cruzar la vía á la niña Amanda Oreil, la cual fué derribada y pisoteada por los caballos, sufriendo varias contusiones y heridas en la cara.

Felizmente el cochero cerró á tiempo el freno y detuvo el vagon antes de que las ruedas alcanzaran á tocar el cuerpo de la niña.

Esta fué conducida al domicilio de sus padres, calle 8 de Octubre núm. 89, despues de atendida y curada por el doctor Grolero.

El cochero fué detenido por la policía y pasado á la cárcel central.

Pelea—La Comisaría de la 12.ª seccion remitió á la cárcel Central á tres individuos que se trabaron en pelea en la calle Artes y Joanicó (Union). Uno de ellos tiró á su adversario una puñalada sin lograr herirlo y un amigo del segundo dió al primero un palo en la cabeza abriéndosela.

El herido, calmado de su furor bélico con tal *observacion*, fué reconocido y curado por el doctor Capdehourat.

Varios sucesos policiales—La comisaria de la 4.ª seccion remitió á la Cárcel Central á un individuo por agredir á otro armado de un cuchillo, en la calle Carrito entre Ciudadela y Florida.

—La de la 5.ª remitió á un individuo por haber producido escándalo en la calle 18 de Julio esquina de Vazquez, hallándose ebrio.

—La de la 1.ª seccion remitió á las mujeres de vida airada María Villalba y Alcira Susviela, las cuales por cuestion de celos se tomaron á greña en la casa calle Patagones núm. 110, produciendo escándalo.

—La misma remitió á un compadron que en estado de ebriedad agredió armado de una daga en la calle Santa Teresa esquina de Alzaibar al guardia civil de faccion en ese punto, sin lograr herirlo.

—La de la octava remitió á dos individuos que ayer se pelearon en la calle Abayubá esquina Oeste, promoviendo escándalo.

Los dos estaban borrachos.

—La de la 6.ª remitió á una mujer por ebriedad y promover escándalo en la casa calle Agraciada número 228.

—La de la 1.ª á dos individuos por uso y ostentacion de armas.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Ana Sofía Maggio Diez y Astengo, oriental, 6 meses, hemorragia cerebral, calle Lavalleja, número 17.

Arturo Fariño, oriental, 2 1/2 años, difteria laringea, calle Zabala, número 14.

Benito Alem, español, 52 años, soltero, caquexia porcistitis crónica, Hospital de Caridad.

Severo Jesús Gueda, oriental, 16 años, soltero, uremia epilepsia crónica, calle Magallanes.

Manuel Rodriguez Leda, español, 23 años, aneurisma traumática difusa, Hospital de Caridad.

Juan Granjé, oriental, 17 meses, meningitis cerebral, Hospital de Caridad.

Isidora Baliño, oriental, 17 años, soltera, viruela confluente, calle Egido núm. 177.

Laura Martinez, oriental, 18 años, soltera, tuberculosis abdominal, calle Victoria núm. 164a.

Pedro García, oriental, 28 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Convencion núm. 221

Gabina Canezza de Soria, oriental, 77 años, viuda, apoplegía, calle Misiones núm. 256.

Cecilio Bargas é Irrazábal, oriental, 44 años, viudo, vicio orgánico del corazon, calle Zabala núm. 185.

Cármen Soto, oriental, 5 meses, pulmonía doble, calle Queguay núm. 51.

Josefa Fernandez, oriental, 85 años, soltera, marasmo, calle Lima núm. 80 A.

Luis Gallurri, oriental, 18 meses, laringitis aguda, calle Piedas núm. 60.

Margarita Faccio, oriental, 22 meses, pneumonía, calle Cerro-Largo núm. 97.

Juan L. Torres, oriental, 1 año, viruela, calle Libres núm. 48.

Antonio Boussac, oriental, 19 años, soltero, herida de arma blanca en el abdómen, con herida intestinal, Hospital de Caridad.

Casos y fallecimientos de viruela—En las últimas 48 horas se han producido casos de viruela en los siguientes domicilios:

Sierra, 152 B., dos casos; Gaboto, 37 y 39; Oeste (Pocitos); Durazno, 26; Mercado Chico, 9; Maciel, 182.

Han fallecido atacados de viruela en las siguientes casas:

Ejido, 177; Arenal Grande, 325; Aurora, 269.

Difteria—Se ha producido un nuevo caso en la calle Cerro Largo número 27.

Ha fallecido un atacado en la calle Zabala número 14.

Desinfecciones y fumigaciones—En las últimas 48 horas se han practicado 93 desinfecciones y 8 fumigaciones por el personal de la Direccion de Salubridad.

Tubos de vacuna distribuidos—En la Direccion de Salubridad se distribuyeron con fecha 1º. del corriente 505 tubos de vacuna para los diferentes departamentos de la República.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—La Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria ha empezado en el dia de hoy, el reparto de útiles y textos á todas las escuelas del departamento, para el consumo del 2.º semestre del año actual.

—Hé aquí el movimiento habido en las oficinas de la Comision é Inspeccion de Instruccion Primaria, durante el mes de Julio último:

Notas pasadas por la Inspeccion, 113; Idem idem por la Comision, 54; Resoluciones dictadas, 129; Expedientes formados, 97; Notas recibidas, 196; Certificados expedidos, 26; Licencias otorgadas, 7; Sesiones celebradas, 5.

El Banco Inglés del Rio de la Plata (en liquidacion)—Se convoca á los acreedores personales de este establecimiento á la reunion general que tendrá lugar el dia lunes 10 del corriente, con el objeto de someter á su consideracion las moratorias y liquidacion extrajudicial del Banco establecidas por la ley de 1.º del corriente: La hora y sitio de la reunion se avisará oportunamente.

Los acreedores deberán solicitar en las oficinas del Banco, hasta el dia antes de la reunion, su boleto de entrada.—Montevideo, Agosto 3 de 1891.—*Juan Ramon Gomez*, delegado del Poder Ejecutivo.—*J. Mac Crindle*, gerente.

Poblacion de Cuba — Segun el último censo, cuenta la isla de Cuba una poblacion de 1:631.687 almas, distribuida entre la seis provincias en esta forma:

Pinar del Rio	225.891
Habana	451.928
Matanzas	259 587
Santa Clara	354.122
Santiago de Cuba	262.379
Puerto Príncipe	97.780
Total	1:631.687

Capilla de la Caridad—Aviso—El miércoles 5 del mes de Agosto á las 8 de la mañana funcion mensual en honor de nuestra señora del Cármen, comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, misa rezada y letanias cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Vírgen del Cármen.

Para todos estos actos, las personas que asistan ganarán 40 dias de indulgencias concedidas por el finado obispo Monseñor Vera.

Sucesos de Corumbá—El periódico paraguayo *La Democracia* contiene los siguientes pormenores, recogidos de pasajeros del *Rápido:*

"El circo acrobático Bento Moraes, se habia instalado en parte céntrica de la ciudad de Corumbá.

Una noche de funcion algunos individuos del pueblo hacian sus titeos á ciertos oficiales de un batallon de artillería. Estos se sulfuraron de un modo que no lo esperaban seguramente aquéllos y al pronto caen abajo las luces y sucede á la funcion una lluvia de palos entre oficiales y gente del pueblo.

El delegado de policía hace los mayores esfuerzos por restablecer el órden; pero no lo consigue hasta mucho despues, cuando los contendientes se llenaron de contusiones.

No hubo ningun muerto.

Un instante despues, Bento Moraes recogia en el circo una enorme cantidad de bastones y paraguas rotos.

La policía dió cuenta al Juez de la localidad, quien llamó á los oficiales y á los individuos mas comprometidos de la gente del pueblo.

Estando en audiencia, para prestar cada uno sus declaraciones, los oficiales se insolentaron al juez y lo amenazaron de varios modos. Esto dió por resultado la suspension de la audiencia y como viese el juez que el asunto tomaba carácter serio, dispuso su inmediato viaje á la capital de Matto Grosso, Cuyabá, á pedir su apoyo al gobernador del Estado.

Entre tanto los oficiales, que eran unos seis ó siete, sublevaron todo el batallon de artillería y recorrieron las calles produciendo un gran escándalo y pánico general en la poblacion.

Las familias se retiraron al campo, quedando la ciudad completamente desierta.

Los sublevados buscaban al delegado de policía para matarlo, y cuando se convencieron de que no lo iban á hallar, se decidieron á incendiar su casa.

Rodeáronla de petróleo y en un instante quedó aquello convertido en llamas.

Las autoridades civiles tambien se retiraron para escapar á los furores de la soldadesca.

Así permaneció Corumbá unos dias en poder de los sublevados, produciéndose como es consiguiente grandes alborotos en las masas del pueblo, que eran sin cesar perseguidas por aquéllos. Muchas mujeres fueron apaleadas.

Una casa de negocio fué saqueada.

Felizmente no tardó mucho en regresar el juez, de su viaje á Cuyabá, en compañía de jefes militares que introdujeron nuevamente la disciplina en los cuarteles y apresaron á los oficiales promotores del desórden.

Con lo cual quedó enteramente pacificada la ciudad."

Diplomacia—Rio Janeiro, Agosto 1.º—El señor Francisco da Cunha, que desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario en Italia, ha sido trasladado á la República Oriental del Uruguay.

Contraste marítimo—El vapor aleman *Cleopatra* de la línea Kirsten, entre Hamburgo y Callao, ha tocado en viaje al Pacífico, el dia 30 de Junio, en una piedra no señalada en los mapas náuticos, situada á 6 millas del cabo Vírgenes. Para salvarlo, lo embicaron en Punta Dungeness.

Cultivo del arroz—El ingeniero señor Otton

Agosto 3 — 10

FOLLETIN

Deuda de odio

(TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL SIGLO" POR C. M.)

sencia del amo, que se retorcia de rabia en sus cadenas, dijo: Has dado muerte en mi presencia á un ser inocente en horrible suplicio... Muere ahora, en tormentos espantosos, tú que eras culpable... Luego despues de haberle impuesto por largo rato la tortura de ese espectáculo, por sus propias manos pone fuego á la choza. Arde al instante, y así perece en aquella hoguera aquel de quien ha resuelto vengarse.

La cara de la mulata, durante este relato, se habia puesto mas sombría. Sus ojos perdieron el brillo como si mirase á lo mas remoto de su memoria. Lidia, ante la violencia de esos hechos, escuchaba, dando tregua á sus penas. Cuando la nodriza calló, le dijo:

—Cuando mi padre te recojió, pero antes de tu alumbramiento, le dijistes que ibas de la Habana. La mujer de la aventura que acabas de referirme ¿eras tú?...

—Sí, ama. Despues de aquella muerte, con justicia causada, mi cómplice y yo nos hicimos cimarrones y vivimos en los bosques durante seis meses... El fué muerto en una batida; á mí un buque inglés me recojió, llevándome á la Martinica... Casi medio muerta de hambre á vuestra puerta... Vuestro padre me hizo entrar en su casa... Vos veníais al mundo al dar yo á luz un niño muerto, hijo del crímen. Vuestra madre, para consolarme os puso en mis brazos y os dí el seno.

Leila calló. La señorita de Saint-Maurice ya no gemia, reflexionaba profundamente. Sentada á sus plantas, la mulata la contemplaba.

Despues de largo rato, Lidia agitó su linda cabeza de rizada cabellera, y díjola con lentitud:

—Nodriza, tienes razon. Una mujer verdadera no llora, se venga.

Sus ojos brillaban, avivados por las lágrimas vertidas, sus labios sonrosados se crispaban en una sonrisa amarga. Levantándose, dijo:

—Desvísteme. El dia de mañana será duro. Hay que descansar.

Se acostó y á los pocos minutos se dormia, bajo la mirada vigilante de su fiel servidora. A esa hora, su cómplice dormia tambien en la tierra helada en que lo depositaran la mañana de aquel mismo dia. Y mientras él, descolorida la frente, empezaba su sueño eterno, la encantadora criolla, riendo á los ángeles, soñaba ya con hacer el mal á otro.

El sol, al entrar á su alcoba, la despertó. Con el nuevo dia, volvió á sus pensamientos del dia anterior. Pero sus impresiones de desolacion, su abandono de extenuacion habíanse trocado en resoluciones firmes y atrevidas. Los consejos de Leila no habian sido perdidos, y en aquel cerebro ardiente, incubóse ya, amenazador, un plan de conducta completo. Lidia saltó del lecho, púsose unas chinelas forradas y un peinador de seda. Llevaba la mano á la campanilla para llamar á la nodriza, cuando un golpe á la puerta la detuvo. Entrad, dijo, y Teresa se presentó.

Para ella, la noche no habia transcurrido tan tranquila como para Lidia. Su rostro, hundido por la fiebre, sus ojos martirizados por las lágrimas, atestiguaban el desórden de su espíritu. Ella parecia la culpable, la atormentada por los remordimientos, la devoraba por la angustia. Lidia parecia la criatura dulce, pura, virginal. ¡Ah! Raimundo no se equivocaria al llegar.

Por las caras sabria en seguida cual era un mónstruo y cual un ángel, á quien habria que tender los brazos con amorosa confianza y de quien habria que separar la vista con fundada sensatez. Si, el rostro humano, como de costumbre, hablaba claro y francamente. No habia mas sinó que fiarse á las apariencias de pudor, de dulzura, de franqueza, para estar seguro de no equivocarse.

Lidia acogió con sospechosa frialdad á aquella visitante matinal. Por el aspecto parecia poseida de alguna secreta hostilidad. Instintivamente se ponia á la defensiva. Esperó, guardándose bien de ser la primera en hablar para darse tiempo á recojerse y rechazar el ataque. Teresa, con el valor de su sinceridad, fué quien abrió el fuego.

—Anoche nos hemos separado tan bruscamente, le dijo, y en tal desórden de espíritu, que no hemos podido cambiar una sola palabra de esplicacion. Las dos nos hallábamos bajo el peso agobiante de sucesos por demás imprevistos. Pero ahora en esta mañana, fuerza es que examinemos la situacion. Es de las mas graves y cuando la conozcas por completo, como la conozco yo, te darás cabal cuenta de las obligaciones que se nos imponen. Anoche no te he revelado sinó el hecho brutal del encuentro con Raimundo en vez de aquel cuya venida esperábamos, y el terrible drama que precedió á la sustitucion. He comprendido tu desesperacion y la he respetado... Hoy, es preciso que sepas que consecuencias ha tenido mi intervencion en tu aventura... Al verme llegar, Raimundo creyó que el italiano venia por mí. Y, en su exaltacion, me declaró que si hubiere encontrado que tú eras la de la cita, te habria dado muerte, matándose él enseguida... Tal declaracion me imponia silencio, desengañar á Raimundo no solo era perderte á tí, sino tambien conducirlo al suicidio, pues que te ama mas que á su vida... He aceptado, pues, momentáneamente la responsabilidad de tu falta... Pero, no puedo resignarme á seguir cargando con ella. ¿Qué piensas poder hacer para disculparme?...

—¿Quieres, pues, que yo instruya á Raimundo de lo que tú tan cuidadosamente le has ocultado?

—Nó, por cierto.

—¿Y entonces?

Las dos se miraron, sin hallar una sola palabra que decir, tan inesplicable les parecia la situacion. Confesar la verdad era rehabilitar á Teresa, pero era tambien perder á Lidia y asesinar á Raimundo. La sangre afluyó al rostro de la señorita Letourner, y con voz temblorosa exclamó:

—Sin embargo, yo no puedo quedar responsable de una falta que no he cometido!

—¿Quieres que hable yo á Raimundo?—preguntó Lidia con glacial tranquilidad.

—Sí, es preciso que le hables, mas no para acusarte y oprimirlo. Entre el silencio que me condena y tu confesion, que traeria desastres, hay otra solucion, ménos dura para él, si no para mí, y que yo estaria dispuesta á aceptar aun.... No me lavaria de sus espantosas sospechas, pero te desligaria de él; con el tiempo vendria la calma á su ánimo lo bastante para que pudiese intentarse mi rehabilitacion... Sí, soportaria que me creyese culpable, libre para desengañarle mas tarde, dado que tú rompieses formalmente con él, dado que le alejases de tí.

Una sonrisa se dibujó en los lábios de Lidia.

—¡Ah! Eso es, pues, lo que deseas?

—Pero ¿no lo deseais vos misma? Admites que los lazos que os unen puedan subsistir despues de cuanto ha ocurrido? Vamos, reflexiona un poco. Acaso no te crees distanciada de él por un obstáculo insalvable?

La criolla examinaba á Teresa con una mirada penetrante, que parecia escrutarla hasta el fondo del corazon. No contestó nada y siguió con su sonrisa. Ninguna huella de emocion notábase en su semblante. Sus largas pestañas curvas no se agitaban con mas rapidez que sus ojos límpidos. Solo los lábios un tanto recogidos, dejaban asomar la punta de sus dientes de perla en crispacion feroz.

—¿No hay sangre entre él y tú? continuó Teresa con mas fuerza. Has podido decirme cuanto has querido cuando te sorprendí al volver de la entrevista con aquel desgraciado... Te has defendido afirmando que no le conocias, que habia abusado de tu espanto para seguirte... Pero yo estoy segura de que no era la primera vez que os encontrábais... Y tus lágrimas, tu dolor al saber su muerte, todo me prueba que me habias engañado... No puedes, pues, ser la esposa de Raimundo... Tú lo sabes, lo comprendes, y es lo único que te pido como precio de mi sacrificio. Rompe ese matrimonio... Con muchas precauciones á fin de no causarle gran pena... y el cambio de ese abandono, que nada puede costarte, desde que no lo amas, acepto la responsabilidad de tu falta.

Lidia respiró con fuerza y con voz lenta:

—No comprendo tu emocion, dijo. Complicas á placer una situacion muy sencilla. Entre ese desgraciado, que tan caro pagó su insistencia, y yo, no ha habido nada más de lo que te conté No comprendo bien los motivos por qué reclamas tan enérgicamente una ruptura entre Raimundo y yo... Nada hay que lo exija. Mi prometido se ha batido con un hombre en quien veia un rival. Ha estado un poco listo, eso es todo... Lo ha muerto... Ha tenido mano bien desgraciada... Pero si le hubiera sobrevenido esa desgracia á él, hubiera sido peor aun.... Por dónde ves en todo eso que yo esté obligada á alejarlo de mí?

Los ojos de Teresa se llenaron de espanto. No podia comprender, pero lo oia, que la señorita de Saint-Maurice rehusase conceder lo que pedia como precio de su abnegacion. Lanzó un grito ahogado, y quedó aplastada por ese formidable cinismo.

—Lo que constituye la diferencia entre nuestras conclusiones, prosiguió Lidia, es la diferencia en nuestros puntos de partida. Tú me juzgas culpable, cuando yo me reconozco inocente. Así no podemos ponernos de acuerdo. Sin embargo, yo pienso contigo que conviene aclarar la cuestion y deslindar las responsabilidades de cada una. Hé aquí lo que puedo hacer, si tú quieres. Llamaré aparte á Raimundo cuando venga y le revelaré los hechos tal como te los he referido á tí misma la otra noche. Sabrá que eres extraña al incidente y reconocerá que yo soy la víctima. Así quedarás libre de sospecha, cosa que tienes razon en desear, y yo soportaré los reproches que merece mi imprudencia.

—¡Pero Raimundo no te creerá!... dijo Teresa retorciéndose las manos.

—¡El me ama! respondió Lidia audazmente.

—No creas que le harás comprender con tal facilidad la razon. Si lo hubieses visto anoche, te habria espantado.... Estaba abierto á todas las sospechas y pronto á todas las violencias.

—Sus sospechas están disipadas ahora... Y en cuanto á sus violencias, yo sabré componérmelas!...

—¡Pero, en fin, tú no le amas! Exclamó Teresa. Te observo desde hace dos años que há que partió, y ni una sola vez has manifestado sincero pesar por su ausencia. No pensabas mas que en distracciones y placeres cuando para ponerte al unísono de su triste y dura existencia deberías vivir retirada y austera. Pensabas en él tan siquiera? A cada correo me era preciso recordarte que era tiempo de escribirle, sin lo que él nunca habria recibido una carta de tí. ¡No, nó, tú no le amas, y no comprendo que te obstines en hacer su desgracia. Porque, si no es amado, mas vale que esté separado de tí en seguida y para siempre; así sufrirá ménos. Veamos Lidia, reflexiona un poco, sé razonable, no juegues con un corazon como el suyo... El es sencillo, recto, confiado por demás, para que merezca engaños... ¡Ah! si te crees capaz de hacerle feliz cual debe serlo, sé su mujer. Pero si tienes alguna duda, en nombre de nuestra amistad, de que tan gran prueba te he dado; déjalo libre.

—¿Para que pueda casarse contigo, no es eso? dijo Lidia prorrumpiendo en una carcajada.

—¿Yo? Yo! exclamó Teresa, cuya sangre subida un momento al rostro, reflejó bruscamente al corazon, poniéndose pálida como si entrase en la agonía.

—Sí, tú! replicó la señorita de Saint-Maurice rudamente. Crees, acaso, que no leo en tu pensamiento? Me tomas por una boba? Desde hace dos años, no hay una sola de tus acciones cuya significacion y alcance no haya comprendido. Esa rigidez puritana que te has impuesto no estaba destinada á formar contraste con tu frivolidad? Tu asiduidad en escribir á Raimundo ¿no debia acentuar mas tu negligencia? No debia conducir á hacerle caer algun dia, que eras tú la que lo sentias de veras, mientras yo sacaba fácilmente en dos años el corazon de un hombre? No habia esperanza, dulzura, sensibilidad, en Teresa? Por eso me has espiado y te has alegrado creyendo cojerme en la red.

Pero, llevada por tu celo, has sido imprudente hasta ir en lugar mio al jardin! De repente, el hilo hábil de tus intrigas se ha cortado, reduciéndote á llorar, á manifestar sentimientos falsos, á alegar hipócritamente por la causa de un hombre que no se fija en tí, en lugar de decir francamente tu pensamiento, que es este: Tu prometido me gusta, cédemelo, ó te denuncio!

Teresa no contestó en el acto. Habia escuchado con estupor ese violento apóstrofe. Volviendo á relativa calma, apaciguó el hervor de su sangre y la exasperacion de nervios. Queria estar tranquila sintiendo que si se dejaba llevar de su indignacion daria ventajas á su astuta adversaria. Bajó la vista, pues no se atrevía á mirar á Lidia, molestada por tanta perversidad, y respondió.

—Si quieres conocer el fondo de mi corazon, no haré misterio del profundo afecto que profeso á Raimundo. Sí, lo has adivinado, lo amo, y desde la infancia. Peró, repara en la diferencia que hay entre mi carácter y el tuyo; sabiendo que te amaba, no he dicho una sola palabra que pudiese desviarlo de tí. Sabiendo que yo lo amo, te obstinabas en guardártelo, no por la felicidad de pertenecerle sinó por la satisfaccion de impedirle que fuera mio. Dices, que desde hace dos años has leido en mi pensamiento; mérito escaso, porque jamas he disimulado y no sé mentir, como lo ves desde que á tu primera pregunta contesto con una confesion. Tampoco soy hipócrita y si he vivido retirada, si he llevado ropa negra desde la partida de Raimundo, es porque estaba todavía de luto por mi madre. Que haya podido creer que tú olvidarias al ausente, y que en tal caso podria tener la dicha de consolarlo de tu abandono, es una verdad y tu lijereza ha sido el primer inspirador de mi mal pensamiento, que me sonroja. Pero si tú hubieses sido una prometida fiel, yo no habria podido prevalerme de tu inconstancia y antes me hubiera arrancado el corazon que conservar en él una esperanza desleal. Hoy, todo lo que habia esperado de tí, hállase realizado. Entre tu novio y tú, hay otro amor. Tú lo niegas, pero no conseguirás justificarte ante mí. El desconocido que vino la otra noche, no venia por primera vez. Tú no puedes, sin algun designio oculto, dar tu mano al hombre que te trae un afecto sin division. Todo te manda romper el lazo que os une, la lealtad y la prudencia. No te pido que me contestes inmediatamente. Es preciso que reflexiones. No creas que te hablo por interés propio; solo el de Raimundo me preocupa. Sé cuan apasionado está por tí, para poder esperar que me ame. Un corazon como el suyo no olvida tan fácilmente. Sencillamente, quiero evitarte á ti una mala accion, á él un futuro peligroso. Estoy resuelta á hacer cuanto de mí dependa para obtener este resultado.

—Muchísimas gracias por la provencion que me haces. La esperaba, por lo demás! Por mi parte, haré cuanto de mí dependa para qué escolles.

Teresa inclinó ligeramente la cabeza, y sin agregar palabra, se retiró. Al cerrar la puerta, Lidia se asomó á la cortina de su tocador, y alzándola llamó:

—¡Leila!

La mulata se presentó. La criolla con ademan brusco la tomó de la muñeca y llevándola en mitad del aposento:

—Teresa sale de aquí, exclamó. Adivina lo que vino á decirme.

—No tengo para qué adivinar; le he oido todo, dijo la mulata con tranquilidad.

—¿Y bien! Qué piensas de esa ruba fria?

—Pienso que es muy capaz de hacer lo que ha anunciado y de prevenir á vuestra madre y á vuestro prometido.

—¿Sabes que Raimundo es capaz de matarme?

La mulata extendió los brazos con aire resuelto, y dijo:

—Si no estuviese yo de por medio.... No os tocará ni lo negro de la uña, ama. ¡Guay de él!

Lidia sonrió arrellonándose en su poltrona:

—¿Tú sabrias defenderme?

—¿Contra un hombre? Miren qué gran prodigio! Contra una mujer tambien! Que se aude con gran tiento y cuidado la señorita vuestra devota prima. Si tiene la lengua muy larga, puedo acortársela.

Pronunció estas palabras con tono tan amenazador, que Lidia tembló.

—No hay que andar con imprudencias ¿no es así? dijo la jóven. No estamos en las colonias, donde hay flores tan peligrosas que con solo aspirarlas dan la muerte. No tenemos la *cobra capel* cuya mordedura cubre el cuerpo de manchas tan bien que haciendo una abertura parecida á la del diente de la serpiente en la pierna de una persona envenenada, se hace imposible saber si la muerte ha sido causada por el veneno de la mordedura ó por otro veneno. Estamos en Francia, donde todo es precisa, metódica, y cuidadosamente analizado, y donde no hay que amar con demasiado ardor ni odiar con demasiada violencia. Reserva, pues, tus medios para una ocasion suprema, y déjame salir del paso por los mios, que no son de despreciar tampoco.

—Si hay que encantar, y con eso basta, saldreis bien.

—Y todas las Teresas del mundo no podrán hacer nada.

Y al decir esto se levantó. Su peinador abierto dejaba ver su cuello redondo y nacarado. Sus brazos firmes y brillantes, como pulido mármol, salian de las anchas mangas, dejando ver el cútis hasta los hombros. Su cabellera ondulante cubríale la espalda. En sus ojos brillaba una mirada victoriosa y su boca de lábios sonrosados sonreia con aire de desafío. Resplandecia así de hermosura tan voluptuosa y arrobadora, que la mulata, como en presencia de un ídolo, cayó de rodillas, é inclinando su cabeza bronceada en devota adoracion, la besó largo rato en el pié desnudo.

IV

Cerca de las dos, anunciando su llegada por carta á la señora de Saint-Maurice, se presentó Raimundo en la casa de campo de Beaulieu. Su tia lo esperaba en el salon, junto á la chimenea, tiritando á pesar del claro sol que entraba por todas las ventanas. Al ver al marino, lanzó una exclamacion de alegría, y tendiéndole los brazos con efusion maternal, le dijo:

—¡Ah! ¡hijo mio, que dicha, y que sorpresa! ¡Volveis como partisteis, de improviso! Pero esta vez, el caso no es para llorar: puede uno alegrarse... Veamos cómo es que se os vuelve á ver... Estais en perfecto estado... ¿Y esa herida?

—Completamente curada, querida tia... Ya estaba en convalecencia en el momento de la partida... Seis semanas de mar han acabado de reponerme. ¿Y por acá están todos en buena salud?... ¿Nada ha cambiado desde mi partida?

Observaba á la señora de Saint Maurice al hacer esta pregunta, ávido de saber si alguna sospecha de las misteriosas intrigas sorprendidas por él habíanle venido al pensamiento. La buena señora no pestañeó. Su indolencia y quejas la hacian inepta para toda preocupacion extraña á ella. Las dos jóvenes habian estado á su lado sin que notase en su actitud nada sospechoso. Ni la dulce melancolía de la una ni los ardientes desvaríos y delirios de la otra le habian llamado la atencion. No se habia preocupado mas que de su bienestar personal.

Mientras que Raimundo, escuchando la charla de su tia se hacia esas desencantadoras reflexiones, se abrió la puerta y avanzó Teresa. Raimundo, alzándose bruscamente, la miró venir, y, con vivo asombro, la encontró tan parecida á lo que era antes de su viaje, que le pareció haber sido de ocho dias, no de dos años.

El mismo cuerpo endeble de niña de diez y seis

PLÁCIDA BUXAREO DE CIBILS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Agosto de 1891

Jaime (ausente), Federico, Plácida, Petrona, Mariana, Elvira, Clara, Ricardo, Mario, María y Alberto, hijos; hijos políticos; nietos; hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el mártes 4 á las 10 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Ituzaingó núm. 52.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Fournier: L'hérédité syphilitique, 1 t. en 8.°, pasta, 2.50.

Laveleye: La monnaie et le bimetallisme international, 1 t. en 12.°, pasta, 1.50.

Aragó: Tratado completo de las enfermedades de los animales domésticos y aves de corral, 1 t. en 8.°, pasta, 3.00.

La perfecta cocinera argentina, por Teófila Benavento, 1 t., 0.70.

¡Á UN PESO!!

Antonio Miró Contador, liquidador y balanceador público.—Ha trasladado su escritorio y administracion del "Dique Cibils y Jackson" á la calle Zabala números 78A y 78B, antiguo local del Banco Francés. 1414-ag.13

Alonso (Manuel R.) Escribano público.—Calle 18 de Julio núm. 72 (altos). 89-perm.

Adolfo Artagaveytia Abogado—Calle Mercedes núm. 38. -perm

Jacinto Casaravilla Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 196. 83-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-p

Julio Olivera Calamet Corredor de número—Calle Piedras número 213.—Horas de oficina, de 2 á 4 p. m.—Compra-venta de propiedades.—Hipotecas. 1657-dc.3

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno.—Recibe

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHIAMS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 909.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 104. 43-pm

BANCO DE ESPAÑA

Y RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para hoy, queda ésta transferida al 10 de Agosto próximo y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 5 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran y tendrá lugar en el local del Banco, á las 8 de la noche.

Montevideo, Julio 30 de 1891. 2289-agt.10

PARA TODA CLASE DE TRABAJO — Máquinas SINGER PARA COSER — VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

Única agencia DE LA COMPAÑÍA SINGER

18 DE JULIO 73

MONTEVIDEO

137-perm.



Dentaduras sin paladar

Se hacen de todos los sistemas y mas perfeccionados que se conocen, garantiendo el mejor resultado, en el consultorio Odontológico de Angel Guerra y Hno.

Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia

50-pm MONTEVIDEO

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—S ÍS—53 (ALTOS 190-perm

Banco de España

Comision de Obras Públicas

DEL DEPARTAMENTO

DE FLORES

Llámase á propuestas para construccion de las obras proyectadas por esta comision y que mas abajo se expresarán con arreglo á los planos respectivos y pliego de condiciones que estarán á la disposicion de los interesados, todos dias hábiles de 1 á 3 p. m. en la secretaría de la Junta, calle Montevideo número 79.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el sellado correspondiente y serán abiertas el dia 30 de Agosto próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Las obras á construirse se dividen en tres grupos y los componen los edificios siguientes:

Primer grupo

Juzgado Letrado, y de Paz.
Junta Económico-Administrativa.
Escuela de varones.

Segundo grupo

Escuela de niñas, administracion de rentas, correo é impuesto inmobiliario.

Tercer grupo

Reformas y construcciones en la jefatura política, cárcel y demás anexos.

Los proponentes podrán formular sus propuestas por cada uno ó por los tres grupos en que están divididas las obras; pero siempre y en cualesquiera de estos dos casos, deberán expresar por separado el costo de cada edificio; debiendo así mismo, dar una garantía igual á la mitad del costo de cada uno de aquéllos.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazar todas si no las encontrase convenientes á los intereses públicos.

Trinidad, Julio 17 de 1891.

Emilio Jimenes de Aréchaga, presidente.

Antonio G. Goso, secretario-contador.

2297-ag18

Banco Nacional

Asamblea general de accionistas

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Por el presente aviso se invita á los señores accionistas del Banco Nacional á concurrir á la asamblea general que se celebrará el dia 14 de Agosto próximo, y en la cual, además de la presentacion de cuentas por el ejercicio económico de 1890, se hará conocer la situacion real del establecimiento para que los señores accionistas adopten la resolucion que tengan por conveniente.

Siendo esta la segunda convocatoria, se previene que la reunion se efectuará, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes.

A los efectos de la inscripcion, queda desde hoy abierto en la Secretaría del Banco el registro de acciones que se cerrará el dia 11.

El local y la hora de la reunion se designarán oportunamente.

Montevideo, Julio 27 de 1891.

2274-ag.14 *Enrique Muñoz*, secretario.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Desde el 1° de Agosto inclusive, el tren local de Salto á Paysandú, que sale á las 8 a. m. y regresa de Paysandú á las 2 1/2 p. m. los dias lúnes, quedará suprimido.

2295-ag 15 *La Administracion.*

Banco Italo-Oriental

No habiéndose presentado en este Banco el número de acciones indicado en el artículo 28 de los estatutos, para que tenga lugar la asamblea general ordinaria convocada para el dia 27 del corriente, se avisa á los señores accionistas que ésta queda postergada para el dia 6 de Agosto próximo á las 3 1/2 de la tarde...

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

MONTEVIDEO—CALLE ZABALA 94

Capital suscrito	Lib. est.	1:000,000
" integrado	"	500,000
Fondo de reserva	"	225,000

Casa matriz: Lóndres 2A. Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 60 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: por depósito en cuenta corriente	3	%
" " á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" " á plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " " 90 "	5½	"
" " " " 6 meses	6	"

Corresponsal en Italia: BANCA GENERALE, Sede en Roma, Génova y Milán; girando sobre las siguientes ciudades y pueblos:

William Maitland Heriot, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.040.986 35
Fondo de reserva	»	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Fravega, don Antonio Garibaldi. Director Gerente: Don Alejandro Tanzi.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca. Paris—Señores de Rosthschild Fréres. Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner. Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata. Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano. Paraguay—Banco Nacional del Paraguay. Brasil—Banco do Brazil. Génova—Señores B. Parodi é Fratelli. Italia—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

TASA DE INTERESES

Paga · Cobra · CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FE

Capital autorizado, libras esterlinas	2.000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito " "	1.500.000	ó sean	" 7:050.000
Idem integrado " "	900.000	ó sean	" 4:230.000
Fondo de reserva " "	700.000	ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio 14 de 1891.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Direccion de Mercados

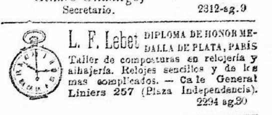
Disponiendo esta Direccion del radio que perteneció al Mercado del Puerto, en virtud de la caducidad del contrato de arriendo que en 1888 otorgó la Corporacion Municipal, previene á los interesados para establecer puestos de carne, verduras, etc., que desde esta fecha se concederán permisos de locacion á los que quieran establecerse en dicho radio.

La Administracion General dará los informes necesarios, respecto á tarifas y condiciones del arriendo.

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Eduardo H. Piccardo, Director.

Genaro Ollaniego, Secretario. 2312-ag.9



L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—Calle General Liniers 257 (Plaza Independencia). 2294 ag.30

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley de 26 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público: á las 12 del dia 5 de Agosto de 1891.

PROGRAMA

Hotel Piazza Banchi

Fundado el año 1869

POR BARTOLOMÉ SENTA

SOBERBIA INSTALACION

Con frente á las concurridas calles Rampla, Muelle Viejo y 25 de Agosto

Edificio expresamente construido con salones espaciosos y habitaciones lujosamente amuebladas, balcones con frente al puerto y con perspectiva espléndida.

Servicio de restaurant al estilo europeo, á toda hora, á lista y á la carta.—Bodega acreditada, vinos llegados expresamente para dicho hotel, licores de las mejores fábricas y marcas.—Personal idóneo para ambos sexos; se hablan todos los idiomas.—Precios muy módicos.—Los pasajeros pagarán por dia, por almuerzo, comida y cuarto, comprendiendo todo el servicio solamente 15 reales.—Condiciones muy ventajosas para pensionistas.—Se mandan viandas á domicilio.—No olviden el *Gran Hotel Piazza Banchi!*

142-perm-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 226

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250.000
Id. integrado	£	625.000
Fondo de reserva	£	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 35

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

16 dp

La Empresa de Caños Maestros

Ha trasladado sus oficinas á la calle Rincon número 19. 2035-ag.3

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc., frescos ¡Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tinto y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Marasohino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pâtés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Cariato, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52
Frente á la Bolsa

21-p-dpm

Compañía Inmobiliaria
DE MONTEVIDEO

No habiéndose inscrito número suficiente de acciones para constituir asamblea, se convoca nuevamente y por segunda vez á los señores accionistas de ésta compañía para que concurran á la calle Piedras 356, con el fin de asistir á la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 6 de Agosto próximo á las 8 1/2 p. m.

Se recomienda á los señores accionistas inscriban sus acciones en el escritorio de esta compañía desde la fecha hasta el 1.º de Agosto inclusive, para recibir el boleto de entrada á la asamblea y constatar los votos que les correspondan.

El dia designado tendrá lugar la asamblea con cualquier número de socios que concurra, como lo dispone el artículo 21 de los estatutos.

Montevideo, Julio 28 de 1891.

2272 ag.6 2ed — *El Secretario.*

LA GIRALDA

7 y 9—Calle 18 de Julio—7 y 9

CASA ESPECIAL

Vinos finos, tabacos habanos, café, licores, etc.

Á LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS DE CORREO

Tenemos permanente un surtido espléndido y atendemos pedidos de todas partes. Garantizamos autenticidad. Pidan catálogos.

137-perm-2ed-dpm — Hermosillo y C.ª

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-ener

Sociedad Cooperativa de Consumo

Se convoca á los señores accionistas para que concurran á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Agosto á las 2 1/2 p. m., en el local social, Cámaras núm. 84.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Lectura de la memoria correspondiente al tercer año social.
2.º Informe de la Comision de cuentas.
3.º Eleccion por dos años de presidente, secretario, tesorero y dos suplentes de vocales.
4.º Eleccion por un año de dos titulares y dos suplentes para la Comision de cuentas.

2258-ag.9 — *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Alberto Carballo, para que por sí ó legalmente representada comparezca dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio seguido por don Lucas Diaz, por prescripcion de derechos á un terreno, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2083-jl.8-1m-ag.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Pedro Fraga, para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro y don Martin Fraga y doña Margarita Carbajal de Fraga, que tramitan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1709-jn.-S-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don José Bertran, citándose á los que, por cualquier título, se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2064-jl.7-1m-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justin Pelegry, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias se presente ante este Juzgado con los justificativos correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1533-my.23-90p-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pascual Introsi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2165-jl.15-1m-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Marchese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2189-jl.18-1m-ag.17

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Paulino Brellier, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 20 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1655-jn.4-60p-ag.3

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Artal, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la *Caja Nacional Uruguaya*, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

1848-jn.18 8m-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Gustavo Imbert, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han instaurado los señores A. Gerson Hno., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 19 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

2220-jl.22-1m-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Victor Monasterio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2176-jl.17-1m-ag.16

Juzgado L. Departamental
DE PAYSANDÚ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Juan Iturbide, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presente ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de *sesenta dias*, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Junio 5 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

1706-jn.9-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion del intestado Pedro Lomazzi, á fin de que todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Julio 10 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

2130-jl.13-90p-ot.13

Juzgado L. Departamental
DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de don Ignacio Antonio da Silva, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2184-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don Daniel José Teixeira, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2185-jl.18 1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don José Rodriguez, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2186-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de Roberto A. Sosa Viera, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2187-jl.18-1m-ag.17

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, dictada en el expediente que sigue don José Carbonell, vice-cónsul de los Estados-Unidos del Brasil, y como tal representante de la sucesion intestada de don Jacinto Crispiniano da Souza contra la sucesion de don Juan Hiriart, por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, se cita y emplaza por el presente á los representantes de dicha sucesion Hiriart, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo á estar á derecho en dicho pleito, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá dicho juicio.—Durazno, Julio 17 de 1891.—*Martin Ximeno*, actuario.

2205-jl.20-3m-ot.20

Juzgado de Paz de 14.ª Seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚMERO 174

Paso del Molino, Mayo 22 de 1891.—Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, Camino de Suarez esquina á la calle General Rivera, terreno que fué de don Ramon Ulloa; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por el Procurador de la Oficina de Impuestos Directos por cobro de Contribucion Inmobiliaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel María de la Bandera.*

1608-my 31 90p-ag.30-d.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion recuerda al público la vigencia del Reglamento de empedrados, de 20 de Julio de 1878.

Es como sigue:

"Artículo 1.º Queda absolutamente prohibido á las empresas de gas, aguas corrientes, caños maestros y tramvías remover el empedrado sin permiso de la Comision de Obras Públicas, la cual lo expedirá gratis, haciendo constar en él que el solicitante queda obligado á cerrar en el dia la parte que remueva y á su conservacion por el espacio de tres años. En caso que los trabajos para los cuales se pida permiso sean tales que no puedan ser concluidos en el dia, el solicitante deberá hacerlo constar, poniéndose de acuerdo con la Comision sobre el modo de ejecutarlos.

"Art. 2.º No se comprende en el artículo anterior la parte de empedrado que los tramvías están obligados por sus contratos á conservar en perfecto estado, siempre que en nada alteren los niveles, ni perjudiquen el resto del empedrado, como hasta ahora diariamente lo han hecho.

"Art. 3.º Si el empedrado que tenga que remover cualquiera de las dichas empresas ú otras que se establezcan, perteneciese á los contratistas que tienen la obligacion de conservarlo por un plazo señalado, deberán además solicitar el permiso para la renovacion, entenderse con el contratista á que corresponda, para que no solo se considere exonerado de sus compromisos, sino para que trate de hacer el trabajo, y en caso de no arreglarse lo vigile.

"Art. 4.º Los particulares deberán igualmente solicitar permiso, que les será expedido previo arreglo con la Comision de Obras Públicas y pago del costo de la reposicion del empedrado, que se practicará en tal caso por los obreros de la Junta, siendo éstos responsable por la conservacion de los empedrados que remueva.

"Art. 5.º Los infractores de este reglamento serán penados con una multa de 25 pesos por la primera vez y del doble en caso de reincidencia."

"Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 20 de 1878.—Aprobado, y devuélvase á la Junta.—Rúbrica de S. E.—ALVAREZ."

José M.ª Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

23.5-pb...

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Se hace saber al personal enseñante de la capital que esta oficina empezará á abonar mañana, de 12 á 4 p. m., el presupuesto correspondiente al mes de Abril último.

sg 4 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 22 de 1891.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1, para varones, de la villa de Independencia (departamento de Rio Negro).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 10 de Agosto próximo.

ag.10 — *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 28 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 18, para varones, de los Pocitos.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 17 de Agosto próximo.

ag.17 — *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco de la fragata holandesa "Khersonese", con su cargamento de carbon y coke y el resto de sus aparejos—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 4 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de los Países Bajos, por órden de su capitan Hemmes, con intervencion de los señores agentes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, el casco de la fragata holandesa *Khersonese* casco de fierro, de 1778 toneladas de registro, con sus anclas, cadenas y el resto de sus aparejos y ademas su cargamento consistente segun conocimientos en 1800 toneladas carbon y 300 toneladas coke.

Este buque procede de Dundee (Escocia), con destino á San Francisco de California y de arribada á este puerto, á donde se declaró fuego en su cargamento.

2325-ag.2

José B. Gomensoro

De un piano nuevo, perpendicular, máquina de fierro, en perfecto estado, y de 14 chapas de mármol, rotas.—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés *Oro*, procedente de Amberes:

T. C.
M. —8227—8230—8231.

3 cajones 14 chapas mármol rotas.

Por cuenta de quien corresponda: 1 rico piano nuevo perpendicular máquina de fierro en perfecto estado, de la fábrica de Gabriel Perrina.

2290-jl.30

José B. Gomensoro

De 164 cajones hoja lata con averia.—En la Rampla de la Aduana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Heliades*, procedente de Liverpool, en lotes á la vista:

H. M.—5972 á 7231—40 cajones hoja lata terne, I C 24×18;
4 id. id. id. id. I C W 24×18;
20 id. id. id. I C 14×20;
100 id. id. id. Coke I C 14×20.

2299 jl.31

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Constituyente núm. 9, con 15 piezas, 3 patios, corral, caño maestro, pintada toda al aceite. Edificacion de todo lujo y con toda comodidad. En un terreno de 703 varas 66.—Tiene 27.000 pesos en Cédulas Hipotecarias série A, que se recibirán á la par.

EL DOMINGO 9 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, y en la misma propiedad, remataré á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de su tasacion, que es bajísima, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca situada en la manzana núm. 166 de la Nueva Ciudad, construida en un terreno cuya área es de 703 varas cuadradas 66, equivalentes á 519 metros 22 decímetros cuadrados, encerrados de la siguiente manera: 11 metros 50 de frente al Norte sobre la calle Constituyente, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número 9; 47 metros 35 en el lado Este por donde confina con don Manuel Acosta y Lara; 10 metros 70 al Sud confinante con el doctor M. Berinduague y 49 metros 70 en el costado Oeste, por donde confina con la Compañía Nacional de C. y O. Públicas tasadas finca y terreno en la suma de 41.754 pesos 16 centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Agosto venidero, de 3 á 4 de la tarde, en el sitio de ubicacion de la propiedad expresada, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que en el pago total se recibirá la cantidad de 27 mil pesos en cédulas de la Serie A por su valor nominal y que los títulos se encuentran en la oficina de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos. El mejor postor oblará mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2214-jl21.

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pronto para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro*, con su máquina, anclas, cadenas, máquina de bronce para el timon, y demás á su bordo.

Está pronto para trabajar.

La venta es al más alto precio y al contado.

2230-1.22

Rafael Ruano y Ca.

De cien cajones vinos finos elejidos en Burdeos para la Bodega del Gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES, 4 á las dos en punto venderemos sacrificando por lo que den en lotes al gusto de los compradores

Grand vin 1875

10 cajones Chateau Margaux;
10 id id Lafitte;
10 id id Leoville;
10 id id Pichon Longueville.
10 id id Graves 1er. Choix 1881;
10 id Haut Barzac;
10 id Pommard Bourgogne;
10 id Chambertin id;
10 id Romanée id;
10 id Clos de Vougeot id;

Conservas finas americanas

10 cajones conservas surtidas.

2304-jl.31

Rafael Ruano y Ca.

De los siguientes artículos pertenecientes al mobiliario del Gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 4, á las dos en punto venderemos por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes:

3 roperos chicos con perchas;
1 id de espejo formando cama camera;
4 colchones de crin camera;
2 almohadas de pluma;
100 sábanas cameras hilo;
100 fundas cuadradas id;
25 docenas tohallas id;
10 id servilletas id;
70 frasadas finas cameras
100 colchas blancas 1.ª clase;
50 juegos de 8 piezas filete dorado para lavatorio.
24 bandejas para hotel;
1 gran escritorio ministro;
Alfombras, alfombritas y felpudos.

En el próximo remate

3 mesas de billar con útiles.

2305-jl.31

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, un piano, dos juegos de comedor de nogal, amuebladas para dormitorio y escritorio, dos cocinas económicas, puertas, ventanas, rejas de fierro, 200 volúmenes varias obras y gran variedad de artículos á la vista.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5, á las doce en punto empezaremos la venta.

Á las dos de la tarde

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor cocina, etc.

2306-jl.31

Rafael Ruano y Ca.

De solares grandes y chicos.—En la Gran Avenida 19 de Abril que va al Prado, terreno que se remato por cuenta de la Compañía Nacional de C. y O. P., antigua quinta de Bates Stokes y Ca.

EL DOMINGO 9, á las tres en punto, venderemos al mejor postor.

Los solares marcados en el plano respectivo con los números 4, 5, 9, 10 de la manzana B y números 8, 12, 13, la manzana B y número 7 de la manzana H.

2307-jl.31

Eduardo Zorrilla

En venta particular

De un campo compuesto de un área total de 2100 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos; todo alambrado y dividido en potreros, con buenas aguadas y poblaciones de material, galpones, chiqueros, corrales, etc.

TITULOS PERFECTOS

Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio 25 de Mayo núm. 266, de 10 a. m. á 5 p. m.

1998-jl.18

Zorrilla Hermanos
JUDICIAL

A todo precio.—A las ocho de la noche.—El 20 del corriente y dias subsiguientes.

De todas las existencias del popular bazar "El Revoltijo" situado en la calle Sarandí núm. 202, frente á la Direccion General de Correos.

Oportunidad sin igual para los dueños de mercerías, bazares, jugueterías y para todos los padres de familia, padrinos etc., etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y subsiguientes desde las 8 de la noche en adelante se va á proceder á la venta por los martilleros Zorrilla hermanos, en remate almoneda de las existencias de mercería que componen el Bazar titulado "El Revoltijo", situado en la calle Sarandí núm. 202, paraje en que debe tener lugar dicho remate.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2076 jl.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de las existencias del surtido almacen situado en la calle Orillas del Plata núm. 124 esquina de Cuareim.

EL MARTES 4 de Agosto á las 12 en punto empezaré la venta de este surtido almacen, consistente en artículos del ramo, loza, cristales, lámparas, etc., etc., á la más alta postura, por cuenta y órden de don José Castro Piñeyro, en lotes á la vista.

Al mismo tiempo

El armazon con vidrieras, mostrador, balanzas y medidas.

Todo comprador que no sea conocido dará una garantía en dinero.

2301-jl 31

Cipriano C. Silva

Importante remate de 22 bultos té con 48 libras cada uno, con avería, desembarcado del vapor inglés *Zarate*, procedente de Liverpool.—En el depósito Antonini.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y con autorizacion del señor agente de Seguros del Lloyd y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, en el depósito Antonini:

22 bultos té, con 48 libras cada uno, con avería.

2327-ag 2

Cipriano C. Silva

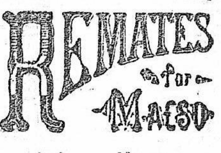
Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta, á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

2326-ag.2



Jaime Maeso
JUDICIAL

De una máquina para enfardar y de un cuarto de manzana en Juan Chazo.—Venta en los autos del concurso Berterreche.

EL MARTES 4 DEL MES DE AGOSTO á las dos de la tarde, venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor Regules, y en los autos del concurso Berterreche, á vender al mejor postor, una máquina para enfardar pasto y un cuarto de manzana de terreno, situado en Juan Chazo, manzana núm. 142.

La venta es al mejor postor, y tendrá lugar en el terreno, calle Colonia esquina Olimar, donde se encuentra depositada la máquina de enfardar.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99.

2199-jl.18

Jaime Maeso

¡¡¡A cualquier precio!!!—Un magnífico terreno quinta, con frente á la calle Aldea, calle por medio con la gran quinta del señor Cibils y á pocas varas de la calle Cibils.—Con un hermoso frente, todo con empedrado pago, de 152 varas 33 cts. sobre la citada calle de la Aldea, formando un área total de 23.572 varas. Garanto que la venta es obligada, á cualquier precio, por lo que den, pues hay necesidad suprema de venderlo por cualquier precio.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta, irremisiblemente al mas alto precio, de esta valiosa y central fraccion compuesta de 23 572 varas y pico, teniendo de frente á la calle Aldea, cuyo empedrado está pago, 132 varas 33 cts. y calle por medio con la quinta del señor Cibils.

Toda el área que encierra este terreno está cultivada con hortalizas y árboles frutales, sin contrata de arrendamiento y por su forma puede fácilmente subdividirse en lotes.

Su situacion es muy central á pocas varas de la calle Cibils y al lado puede decirse de los Barrios Rivadavia y antes de llegar al Italiano.

La venta es obligada á cualquier precio pues se venderá irremisiblemente al mejor postor para reparticion de herederos por no ofrecer cómoda division.

Como ubicacion y posicion inmejorable para una magnífica quinta, tampoco puede ofrecerse nada mejor, pues está rodeada de multitud de valiosas grandes quintas. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 500 pesos. Para ver el plano y demas datos, ocúrrase al Escritorio, Uruguay número 99.

2308-jl.31

Jaime Maeso

En la calle Goes.—En su mas pintoresca altura, 50 solares y una espléndida casa con gran arboleda, plantas, etc., pagaderos en **acciones del Banco Cooperativo del Uruguay por su valor escrito, es decir, á la par**, y otros 50 solares, pagaderos en seis mensualidades de plazo, escriturándoseles á los compradores los solares que adquieran, en el acto de pagar la primera mensualidad, cuya escritura matriz se les dará gratis.—**¡Barrio Banco Cooperativo!**

EL DOMINGO de Agosto á las 2 de la tarde.

Magnífica oportunidad para los accionistas de esta institucion, que pueden adquirir valiosos terrenos pagaderos en esta liberalísima forma, y los que no tengan acciones pueden adquirirlas en plaza y entregarlas en pago de estos terrenos por su valor escrito.

Estos magníficos solares forman parte de la antigua y conocida quinta de Viana, antes de llegar al circo de las Carreras nacionales. No hay base de venta, de manera que venderé por cualquier precio, por lo que den los compradores.

Todos los solares están amojonados con frente á la gran calle Goes y á otras recientemente abiertas al tránsito público.

La casa es grande, espaciosa y con toda clase de comodidades y está alquilada actualmente al señor doctor Correa y su frente principal lo tiene á la calle Viana, que arranca de la calle Goes y de la cual dista apenas una cuadra.

El terreno que le corresponde á este lote tiene una extension de una cuadra, pudiendo el comprador si quiere, adquirir mas lotes, pues hay muchos que le son linderos.

Todos los solares son proporcionados, con arboledas y con otras muchas mejoras, y como terrenos de valor, altos, rodeados de valiosas quintas y de gran porvenir, no pueden ofrecerse otros mejores!

La gran quinta conocida por de Viana, está ubicada casi frente al Camino de las Carreras Nacionales, un poco antes de llegar al citado circo y hoy todos sus alrededores, son centros de buenas y lindas casas quintas.

Hay grandes fracciones, para el que quiera mas área y todas con arboleda frutal.

El gran convoy de trenes gratis, saldrá á la una de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio y al llegar al Camino Larrañaga, parada de los trenes, la concurrencia tomará los carruajes y demas vehículos que los llevará hasta el mismo terreno.

No olvidarse que las acciones de esta institucion se venden en plaza, y yo las recibo por su valor escrito, y los que no posean acciones pueden comprar solares pagaderos en seis mensualidades, escriturándoseles en el acto de efectuar la primera entrega, cuya escritura matriz se les dará gratis, de manera que los compradores quedarán completamente garantidos.

Todos, lo mismo los accionistas que los que no lo son, pueden aprovechar esta feliz oportunidad haciendo grandes pichinchas.

Para ver el plano ó demas datos, ocúrrase Uruguay 99. Cada comprador dará una garantía.

2200-jl.18

Horne, Lavalle y Ca.
JUDICIAL

Importante remate de una magnífica fraccion de terreno ubicada en la Playa de la Aguada, sobre la Bahía y próxima á la Usina de Luz Eléctrica y á la Estacion y Talleres del Ferrocarril y Tramvía del Norte.

EL MARTES 4 de Agosto próximo, á las 2 en punto de la tarde y en el local contiguo á la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasacion de la espléndida fraccion de terreno, cuyos límites son: al Norte frente á la rampla Sud-América; al Sud lindando con la bahía; al Este lindando calle en medio con don Juan A. Capurro; y por el Oeste lindando calle en medio con dicho Capurro; con un área de 26.740 varas 40 cts. cuadrados, tasado en $ 0.30 oro sellado la vara cuadrada, ó sean pesos 8 022.12; dos terceras partes, pesos 5 348.08 oro sellado.

Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, don Pascual Argerich y con autorizacion del Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon para el pago de la planilla de costas formada en los autos de Samuel B. Hale y Ca. con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El mejor postor oblará el 10 % del importe total en garantía de su oferta, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos de la propiedad pueden verse en la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon.

Por planos y mas datos, ver á los rematadores, calle 25 de Mayo núm. 99 ó Uruguay 67.

2204-jl.1

JOSÉ R. MUINOS

IMPORTANTE REMATE—AL CONTADO

De 2.805 cuadras de campo, en el departamento de Artigas—Dividido en cuatro fracciones.

CAMPOS EXCELENTES

Venta sin base

Por órden y cuenta del Superior Gobierno de la República y de acuerdo con el decreto de fecha Junio 16 de 1891.

Estos campos están situados en los mejores parajes de aquel departamento y muy inmediatos á la línea férrea del Salto á Santa Rosa.

Campos magníficos para pastoreo y agricultura.

¡¡OJO, INTERESADOS!!

La venta se efectuará en Montevideo

EL JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1891

Á LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las fracciones de campo, de propiedad fiscal, señaladas en el decreto de 16 de Junio, con las letras D, E, F y G, formando un total de 2.805 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará por fracciones en el órden siguiente:

Fraccion D: COMPUESTA DE 1.097 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Situada en Yacaré, 4.ª seccion del departamento. Linda por el Norte con Ana Braseiro de Moraes; por el Sud con Clementina Braseiro; por el Este con Joaquin Antonio da Silveira y por el Oeste con Francisco Braseiro.

Fraccion E: COMPUESTA DE 400 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Linda por el Norte con Carolina dos Santos Moraes de Braseiro; por el Sud con Luciana Braseiro de Costantarte; por el Este con Eusebio Nuñez y por el Oeste con el Rio Cuareim.

Fraccion F: COMPUESTA DE 900 CUADRAS. Comprada á don Claudio Fagundez. Situada en el Paso de Leon sobre el Cuareim (4.ª seccion). Linda por el Norte con Angel de Saracho y Juan Pereira Nuñez; por el Sud con Juan Florentino de Abreu; por el Este con la sucesion de Francisco Braseiro y por el Oeste con Bernardino Fagundez.

Fraccion G: COMPUESTA DE 408 CUADRAS. Comprada á don Domingo Fernandez, situada tambien sobre el Paso de Leon (4.ª seccion). Linda por el Norte con Eusebio Nuñez y Silverio Braseiro; por el Sud con don Bernardino Fagundez; por el Este con Antonio dos Santos Moraes y por el Oeste con Juan Pereyra Nuñez.

Estos campos se mandan vender **al mejor postor** por el Superior Gobierno de la República, estando sus títulos libres de todo gravámen, pudiendo los interesados revisarlos en la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Llamo muy especialmente la atencion de los ganaderos y gente de dinero hácia esta venta. No recomiendo nada. Los interesados en adquirir algunas de las fracciones anunciadas, pueden pedir informes á cualquier vecino del departamento, que seguramente les contestará que son **campos flor.**

El mejor postor consignará el 10 % del importe de cada lote en el acto de aceptársele la oferta.

VENTA EN MONTEVIDEO

CALLE ZAVALA NÚMERO 61

El jueves 6 de Agosto de 1891

NO OLVIDARSE

2047-jl.5

EDUARDO ZORRILLA

En su casa, 25 de Mayo núm. 266

POR CUENTA Y ORDEN

Del Superior Gobierno de la República

AL MEJOR POSTOR

7.200 cuadras cds. de campo flor, situadas en Pay-Paso

8.ª seccion del departamento de Artigas, compradas por el Estado al señor don Baldomero Cuenco

Escuso entrar en detalles sobre la importancia, cualidades y calidades de estos campos, por ser ellos muy conocidos, gozar de reputacion bien adquirida, y ser por lo tanto considerados como de los mejores del departamento de Artigas, tanto para la ganaderia como para la agricultura.

Próximos al ferrocarril del Salto á Santa Rosa

Los límites de este campo son los siguientes: lindando por el Norte con el Rio Cuareim y arroyo Yacutuyá, por el Este con campos de don Gabriel y don Bentos Martinez y sucesion de don Cirino José de Carbalho; por el Oeste con las sobras del campo del mayor Mendez y por el Sud con campo de doña Florinda Joaquina de Carbalho.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde en punto, procederé, en mi casa calle 25 de Mayo número 266, á la venta en un solo lote, del expresado campo.

Dinero de contado y al mas alto precio

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta.

2016-jl.3

Enrique Dupuy
JUDICIAL

De un campo en el departamento de Paysandú.—EL SABADO 8 de Agosto á las 2 de la tarde y en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, vende al mejor postor, para pago de hipoteca, un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, en la 10.ª seccion judicial, compuesto de 6378 cuadras cuadradas, rodeado de rio y arroyos.—Con intervencion del señor Juez L. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons.

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Manuel Crovetto, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio y por el rematador don Enrique Dupuy acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado Letrado Departamental de esta ciudad se vá á proceder á la venta en remate judicial y al mejor postor de un campo de pastoreo, situado en la 10.ª seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 6.378 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con campo de don Antonio Esteves, por el Sud Rio Queguay por el Este arroyo Queguay Chico y por el Oste el arroyo Buricayupí.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El comprador deberá concurrir al Juzgado Letrado Departamental de Paysandú para su escrituracion.

Se manda vender en el juicio iniciado por don Clemente Apotheloz y otros contra don Juan Escayola y otro, por cobro de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado Departamental de esta capital, Juez doctor don Francisco Capella y Pons, á disposicion de los interesados que desen examinarlos.—Montevideo Julio 8 de 1891.—Escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 278.

2084 jl.9

Enrique P. Torres

Notable remate de todas las existencias. Montañas rusas, chalets, edificios de madera, bancos, mesas de mármol y de madera, sillas de fierro y madera, juegos completos de dormitorio de 18 piezas y de salon, servicios de cristaleria, loza, juegos de cubiertos Christofle y platina; grande y completa bodega, útiles y servicios de hotel, espejos, cuadros, alfombras, carruajes, caballos, arreos y demás que constituyen las existencias del gran Hotel del Prado, al mejor postor, por cuenta de acreedores.

EL MARTES 28, MIERCOLES 29, JUEVES 30 Y DIAS SIGUIENTES hasta su total terminacion, á la 1 en punto de la tarde, empezaré por órden del señor apoderado de todos los acreedores de don Juan Vedere, nombrado en el expediente promovido por éste, haciendo sesion de bienes, á la venta al mejor postor de todas las existencias que constituyen el gran menaje del mencionado hotel, cuyo detalle aunque todos conocen, empezaré por decir que consiste en servicios y útiles completos de hotel, café, etc. Cristalería, porcelana, loza, servicios completos de Christofle, centros de mesa, cubiertos juego platina, plata, mesas de mármol pié de fierro, idem de madera, sillas de madera y fierro, idem de Viena, bancos para jardin, idem de madera, columnas con picos y bombas para gas, faroles, atriles, trapecios, amacas, etc., etc., como así mismo:

Muebles de salon y dormitorios—Todos los que adornan los salones, 18 piezas perfectamente amuebladas consistentes en juego de sala, mesas de centro, cuadros, espejos, alfombras, estatuas, cortinados, relojes, aparadores, adornos, camas, colchones, cómodas, lavatorios, roperos, armarios, mesas, perchas, cenefas, lámparas, mesas de luz, carpetas, rinconeras y diversidad de otros muebles y adornos á la vista.

Ropería—Gran cantidad de ropa blanca como manteles, servilletas de todas clases y gustos, sábanas, tohallas, cobertores, delantales y demas.

Utiles de hotel—Servicios completos en cristaleria de toda clase, de juegos de cubiertos Christofle y otras clases finas, servicios y juegos completos para comedor de diversidad de clases, idem para café, idem platina, centro de mesa y cantidad de lámparas y variedad de otros artículos y útiles que no se detallan.

La gran bodega—Comprende el mas completo, variado y confortable surtido de ricos vinos franceses, españoles é italianos, como así mismo conservas. No falta nada en vinos, como Chatau Iquem, Chambertin, Larrose, San Estephe, Lafitt, Margau, Sauterne, Ponte Cané, Fransac, Emilion, Medoc-Chables, San Julien, Palmer y otros muchos ricos vinos Oporto y Jerez de las mejores marcas; idem Italianos, Champagne, Valdepeñas, Bitter Angostura, Puyastier, Rhun, Coñac XXX, idem Laronde, idem Champagne, Wiski, Kirsch, anis, ginebra, vermouth torino y francés, licores surtidos, cerveza, conservas españolas, italianas y francesas; un surtido general de bebidas, licores, vinos, conservas que es por demás inútil detallar; basta decir que es la mas confortable bodega capaz de satisfacer el mas delicado y caprichoso gusto.

Depósitos y útiles—Todos los que comprenden los útiles de servicio, útiles baterias de cocina y demas á la vista.

Frente al Hotel—Las mesas de fierro con mármol, idem de madera, bancos para jardin, idem de madera, sillas, columnas, picos, faroles para gas, hamacas, trapecios.

Edificios—Comedor Chalet construido de madera y de chapas de fierro con pisos de pino, tapizado su interior, cielo raso, con puertas, ventanas y demas mejoras.

Caballeriza—Construida de madera, techo de pino, con pesebres, etc., y demas comodidades y mejoras.

El Tiro—Construido tambien de madera con chapas de fierro con todas sus armas, escopetas, pistolas, armarios para las mismas, etc., etc.

Las Montañas Rusas—Construidas de madera de pino de California, pino 1/2 pulgada con travesaños, tirantillos, rieles, casillas con techo de fierro galvanizado pisos, toldos, wagones, faroles, escaleras, puertas, ventanas, barandas alambradas, casillas de madera etc., como así mismo el despacho de las mismas, bancos, sillas, mesas.

Carruajes, caballos y jardineras—Un lindo brek para seis personas, una victoria para cuatro personas, una yunta caballos de tiro, un petizo, una jardinera, arreos, carros y demás útiles que no se detallan, y para conclusion, todos los demás bienes que constituyen y pertenecen al indicado hotel.

El remate empezará los dias anunciados y siguientes á la una en punto de la tarde y terminará á las 5 p. m., entregándose al dia siguiecte de 8 á 11 a. m. hasta su total terminacion.

Dada la importancia de este remate, se hace inútil recomendacion y detalle.

Nota—Para mayor comodidad de los interesado y en el deseo que puedan asistir todos, habrá un servicio especial de trenes del Paso del Molino, esto es gratis ida y vuelta, que saldrán todos los dias á las 12 1/2 de la esquina Ciudadela y 25 de Mayo.

Queda pues invitada mi distinguida y numerosa clientela.

Para mejores detalles é informes, Rincon 221.

2238 jl.23

Enrique P. Torres
JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos calle Salsipuedes número 99.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—EL del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

Próximamente detalles.

2081-jl.8

AVISOS MARITIMOS

Società di Navigazione Italiana

Fratelli Lavarello Fu Gio-Batta



El vapor-paquete italiano iluminado á luz eléctrica

Gio. Batta Lavarello

COMANDANTE—CARBONE

Construido expresa y únicamente, con las mayores comodidades, para los pasajeros de tercera clase.

Saldrá el 13 de Julio de 1891, para Génova y Nápoles.

Se hacen venir pasajeros de Italia á Montevideo y Buenos Aires á 30 pesos, devolviendo íntegro el importe cuando por cualquier razon no se efectúe el viaje.

Se da giros á la vista sobre cualquier puerto de Italia, Francia y España.

Por mas informes dirigirse á los agentes

J. y A. Tallec hnos.
9-perm. — 25 de Agosto 124 y 126.

LA GENOVESE

Compañía de navegacion italiana

Armator, Stefano Repetto — Génova

Muy cómoda instalacion para 1.ª y 3.ª clase

El magnífico vapor italiano

ANDREA D'ORIA

De 3.500 toneladas.—Comandante, J. Dellepiane.

Saldrá el dia 5 de Agosto, para Santos, Génova, Marsella, Nápoles y Palermo.

Tratamiento especial; precios sin competencia.

Se dan boletos de *llamada* de Italia, á precios módicos.

Para mercaderías y pasajeros, dirigirse á los agentes generales, Williams y C.ª, calle Cerrito número 122, Montevideo.

2255-ag.5

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE—VERNENGO

Saldrá el 19 de Agosto de 1891 á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Setiembre de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 22 de Setiembre de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

12-pm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

RIO NEGRO

Saldrá el 1.º de Agosto á las 8 a. m, con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido*, *Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE

RÁPIDO

Saldrá el 12 de Agosto, con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá de este puerto el 16 de Agosto de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Misiones número 129.

12-perm

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los juéves)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los sábados).

El vapor-paquete argentino

LAS MERCEDES

CAPITAN—GASTALDI

Saldrá el mártes 4 de Agosto para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Transportes Fluviales á Vapor.*

128-perm — 74—Zabala—74

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto de 1891, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

DIAZ Y TABANCO
17—ZABALA—117 — 77-pm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 3 de Agosto para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m., para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

COMANDANTE—VAQUIER

Saldrá el 23 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 105 (altos).

8-perm. — El Agente, B. GIRARD.